

Bogotá, Julio 28 de 2023

INFORME

**“SEGUIMIENTO AL PRESUPUESTO OFICIAL DEL
FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA II TRIMESTRE
VIGENCIA 2023”.**



**INFORME SEGUIMIENTO AL
PRESUPUESTO OFICIAL DEL FONDO
ROTATORIO DE LA POLICÍA II TRIMESTRE
VIGENCIA 2023.**

TABLA DE CONTENIDO

Introducción.....	2
1. Objetivo.....	2
2. Alcance del seguimiento.....	2
3. Criterios	2
4. Desarrollo del seguimiento.....	3
4.1. Apropiación inicial de ingreso.....	3
4.1.1. Ejecución presupuestal de ingresos.	3
4.1.2. Contratos y Convenios Interadministrativos vigentes	5
4.1.3. Facturación corte 30 de junio de 2023.	6
4.2. Apropiación inicial gasto.....	7
4.2.1. Información Imputación presupuestal segundo trimestre del año 2023.	8
4.2.2. Clasificación presupuestal.....	12
4.2.3. Plan Anual de Adquisiciones.....	13
4.2.4. Ejecución Presupuestal de gastos a 30 de junio de 2023.....	14
4.2.5. Ejecución Reserva Presupuestal a 30 de junio de 2023.....	15
4.2.6. Metas presupuestales propuestas ante el Grupo GSED a 30 de junio de 2023.	15
5. Conclusiones	16
6. Recomendaciones.....	16

**INFORME SEGUIMIENTO AL
PRESUPUESTO OFICIAL DEL FONDO
ROTATORIO DE LA POLICÍA II TRIMESTRE
VIGENCIA 2023.**

Introducción

La Oficina de Control Interno, en cumplimiento del Plan Anual de Auditoría 2023, aprobado por el comité de Coordinación de Control Interno, realizó el segundo seguimiento a la ejecución presupuestal de la entidad de conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la Ley 87 de 1993 y las normas aplicables en materia presupuestal.

En el presente informe de seguimiento se verificaron los movimientos presupuestales del segundo trimestre del año 2023, de acuerdo a los procedimientos inmersos en la cadena presupuestal, la normatividad en lo referente a la apropiación, liquidación, ingresos presupuestales, modificaciones, acuerdos, disponibilidad presupuestal, compromisos, obligaciones, el Plan Anual de Adquisiciones y demás aspectos del presupuesto y disposiciones de la Ley para la vigencia actual, con el fin de aportar al mejoramiento continuo y el logro de resultados; esto por considerar que el proceso es determinante para el cumplimiento de los objetivos y el alcance de las metas de la entidad.

1. Objetivo.

Verificar los aspectos generales del proceso presupuestal del Fondo Rotatorio de la Policía en el segundo trimestre de la vigencia 2023 y establecer la gestión del riesgo realizada en las diferentes etapas de la cadena.

2. Alcance del seguimiento

El alcance del trabajo está definido por los resultados obtenidos en el segundo trimestre de la vigencia 2023, para los procedimientos P-3-1-08 V10 “ingresos presupuestales”, P-3-1-09 V7 “expedición certificados de disponibilidad presupuestal”, P-3-1-10 V7 “registro de compromisos” y P-3-1-11 V6 “modificación al presupuesto” y la información obtenida del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación.

3. Criterios

- Constitución Política 1991.
- Ley 87 de 1993 “*Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones*”
- Decreto 111 de 1996 “*Estatuto Orgánico de Presupuesto Nacional*”.
- Ley N° 819 de 2003 “*Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones*”.
- Decreto N° 1068 de 2015 “*Se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Hacienda y Crédito Público*”.
- Resolución 0042 de 2019, “*Por la cual se establece el catálogo de clasificación presupuestal y se dictan otras disposiciones para su administración*”.
- Ley N° 2276 del 29 de noviembre de 2022 “*Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del*

**INFORME SEGUIMIENTO AL
PRESUPUESTO OFICIAL DEL FONDO
ROTATORIO DE LA POLICÍA II TRIMESTRE
VIGENCIA 2023.**

1o. de enero al 31 de diciembre de 2023”.

- Decreto 2590 del 23 de diciembre de 2022 “Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2023, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos”
- Resolución 00001 de 2023 “Por el cual se desagrega el detalle del anexo del decreto de liquidación correspondiente a las cuentas de gastos de funcionamiento y gastos de inversión del Fondo Rotatorio de la Policía, para la vigencia fiscal 2023”.
- Procedimientos presupuestales FORPO: P-3-1-08 V10; P-3-1-09 V7; P-3-1-10 V7, P-3-1-11 V6.

4. Desarrollo del seguimiento

La oficina de Control Interno verificó la apropiación del presupuesto general para la vigencia 2023, el cual está constituido por el presupuesto de rentas, los recursos de capital y gastos con recursos propios y con recursos de la Nación; además, se tuvieron en consideración las adiciones, la revisión se efectuó acorde como se describe en el detalle cada componente, así:

4.1. Apropiación inicial de ingreso.

De acuerdo con el Decreto 2590 del 23 de diciembre de 2022 se debe recaudar para la vigencia 2023, por concepto de ingresos, la suma de \$376.524.624.184,00.

CONCEPTO DEL INGRESO	VALOR
RECURSOS PROPIOS DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	376.524.624.184,00
INGRESOS CORRIENTES	241.503.624.184,00
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	4.878.624.184,00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	236.625.000.000,00
RECURSOS DE CAPITAL	135.021.000.000,00
EXCEDENTES FINANCIEROS	1.580.000.000,00
INTERESES SOBRE DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	700.000.000,00
DE PRESTAMOS DE CONSUMO	12.639.000.000,00
RECUPERACIÓN DE CARTERA - PRESTAMOS	120.000.000.000,00
REINTEGROS Y OTROS RECURSOS NO APROPIADOS	102.000.000,00

4.1.1. Ejecución presupuestal de ingresos.

A continuación, se detalla la variación de los ingresos entre el presupuesto apropiado y el recaudo acumulado con corte 30 de junio del presente año.

RUBRO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO APROPIADO	RECAUDO EN EFECTIVO ACUMULADO NETO	VARIACIÓN % RECAUDO
3	RECURSOS PROPIOS DE ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	376.524.624.184,00	74.668.368.924,50	19,83%
3-1	RECURSOS PROPIOS DE ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	376.524.624.184,00	74.668.368.924,50	19,83%
3-1-01	RECURSOS PROPIOS DE ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	376.524.624.184,00	74.668.368.924,50	19,83%

**INFORME SEGUIMIENTO AL
PRESUPUESTO OFICIAL DEL FONDO
ROTATORIO DE LA POLICÍA II TRIMESTRE
VIGENCIA 2023.**

3-1-01-1	INGRESOS CORRIENTES	241.503.624.184,00	32.363.396.895,43	13,40%
3-1-01-1-02	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	241.503.624.184,00	32.363.396.895,43	13,40%
3-1-01-1-02-5	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	4.878.624.184,00	650.484.426,16	13,33%
3-1-01-1-02-5-01	VENTAS DE ESTABLECIMIENTO DE MERCADO	-	650.484.426,16	
3-1-01-1-02-5-01-02	"PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO"	-	30.143.175,93	
3-1-01-1-02-5-01-02-8	TEJIDO DE PUNTO O GANCHILLO; PRENDAS DE VESTIR	-	30.143.175,93	
3-1-01-1-02-5-01-02-8-2	PRENDAS DE VESTIR (EXCEPTO PRENDAS DE PIEL)	360.000.000,00	30.143.175,93	8,37%
3-1-01-1-02-5-01-07	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING	-	151.260.504,00	
3-1-01-1-02-5-01-07-2	SERVICIOS INMOBILIARIOS	-	151.260.504,00	
3-1-01-1-02-5-01-07-2-1	SERVICIOS INMOBILIARIOS RELATIVOS A BIENES RAÍCES PROPIOS O ARRENDADOS	175.500.000,00	151.260.504,00	86,19%
3-1-01-1-02-5-01-07-2-1-1	PROPIOS O ARRENDADOS	-	151.260.504,00	
3-1-01-1-02-5-01-08	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	-	469.080.746,23	
3-1-01-1-02-5-01-08-3	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICO	-	457.421.028,23	
3-1-01-1-02-5-01-08-3-1	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE GESTIÓN, SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	4.000.000.000,00	457.421.028,23	11,44%
3-1-01-1-02-5-01-08-3-3	SERVICIOS DE INGENIERÍA	81.124.184,00	-	0,00%
3-1-01-1-02-5-01-08-9	OTROS SERVICIOS DE FABRICACIÓN; SERVICIOS DE EDICIÓN, IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE MATERIALES	-	11.659.718,00	
3-1-01-1-02-5-01-08-9-1	SERVICIOS DE EDICIÓN, IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	262.000.000,00	11.659.718,00	4,45%
3-1-01-1-02-6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	236.625.000.000,00	31.712.912.469,27	13,40%
3-1-01-1-02-6-06	RECURSOS DE TERCEROS	236.625.000.000,00	31.712.912.469,27	13,40%
3-1-01-2	RECURSOS DE CAPITAL	135.021.000.000,00	42.304.972.029,07	31,33%
3-1-01-2-02	EXCEDENTES FINANCIEROS	1.580.000.000,00	-	0,00%
3-1-01-2-05	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	13.339.000.000,00	11.123.652.419,27	83,39%
3-1-01-2-05-1	RECURSOS DE LA ENTIDAD	-	1.359.207.615,72	
3-1-01-2-05-1-02	DEPÓSITOS	-	1.359.207.615,72	
3-1-01-2-05-1-02-01	INTERESES SOBRE DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	700.000.000,00	1.359.207.615,72	194,17%
3-1-01-2-05-2	INTERESES POR PRÉSTAMOS	-	9.764.444.803,55	
3-1-01-2-05-2-01	DE PERSONAS NATURALES	-	9.764.444.803,55	
3-1-01-2-05-2-01-03	DE PRESTAMOS DE CONSUMO	12.639.000.000,00	9.764.444.803,55	77,26%
3-1-01-2-09	RECUPERACIÓN DE CARTERA – PRÉSTAMOS	120.000.000.000,00	31.152.522.806,80	25,96%
3-1-01-2-09-3	DE PERSONAS NATURALES	-	31.152.522.806,80	
3-1-01-2-09-3-03	DE PRESTAMOS DE CONSUMO	120.000.000.000,00	31.152.522.806,80	25,96%
3-1-01-2-13	REINTEGROS Y OTROS RECURSOS NO APROPIADOS	102.000.000,00	28.796.803,00	28,23%
3-1-01-2-13-1	REINTEGROS	-	28.796.803,00	
3-1-01-2-13-1-01	REINTEGROS INCAPACIDADES	71.000.000,00	28.739.032,00	40,48%
3-1-01-2-13-1-02	REINTEGROS MESADAS PENSIONALES	31.000.000,00	-	0,00%
3-1-01-2-13-1-03	REINTEGROS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	-	57.771,00	

**INFORME SEGUIMIENTO AL
PRESUPUESTO OFICIAL DEL FONDO
ROTATORIO DE LA POLICÍA II TRIMESTRE
VIGENCIA 2023.**

A 30 de junio 2023 el recaudo total de los ingresos ascendió a \$74.668.368.924,50, correspondiente al 19,83% del total de los ingresos presupuestados por el Fondo Rotatorio de la Policía.

El total de ingresos recaudados a la fecha corresponden a:

- Ingresos corrientes recaudados (convenios y fábrica) \$32.363.396.895,43, correspondientes al 8,60% del total del presupuesto de ingresos asignados;
- Ingresos por recursos de capital (créditos) por valor de \$42.304.972.029,07, corresponden al 11,2% del presupuesto total apropiado.

4.1.2. Contratos y Convenios Interadministrativos vigentes

A corte 30 de junio de 2023, el Fondo Rotatorio de la Policía cuenta con 7 contratos interadministrativos, 18 convenios y 4 contratos de confección de prendas, por un valor de \$411.279.439.736,47 con un porcentaje de ejecución del 58,71% a continuación se relacionan

CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS	OBJETO	VALOR TOTAL	VALOR COMPROMISOS	COMISIÓN	VALOR TOTAL	PENDIENTE EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
64-5-30001-2021 - POLICÍA NACIONAL - DITRA	CONSTRUCCIÓN SEGUNDA FASE ESEVI	44.702.583.832,00	43.400.459.725,28	1.302.013.791,76	44.702.473.517,04		100,00%
64-5-30008-2022 - POLICÍA NACIONAL - DITRA	BIENES Y SERVICIOS CON DESTINO A ESEVI	5.297.416.168,00	839.000.000,00	33.560.000,00	872.560.000,00	4.424.856.168,00	16,47%
69-5-10029-23 - POLICÍA NACIONAL - ECSAN	ACTIVIDADES PROTOCOLO ESCUELA ECSAN	320.000.000,00	307.692.307,69	12.307.692,31	320.000.000,00	0,00	100,00%
06-5-10061-23 - POLICÍA NACIONAL - DIRAF	ACTIVIDADES PROTOCOLO DIRECCIÓN GENERAL	300.000.000,00	287.000.000,00	13.000.000,00	300.000.000,00	-	100,00%
05-1-10004-23 - POLICÍA NACIONAL - DIASE	ARRIENDO BODEGAS FUNZA - 10 MESES	450.000.000,00			180.000.000,00	270.000.000,00	40,00%
08-5-16009-23 - POLICÍA NACIONAL - DIBIE	ACTIVIDADES DE BIENESTAR - SAFAP	6.789.938.766,00	6.560.327.310,14	229.611.455,86	6.789.938.766,00	-	100,00%
06-5-10154-23 - POLICÍA NACIONAL - OFTIC	GASTOS DE NACIONALIZACIÓN - EQUIPOS DE COMUNICACIONES	104.490.398,20				104.490.398,20	0,00%
TOTAL CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS		57.964.429.164,20	51.394.479.343,11	1.590.492.939,93	53.164.972.283,04	4.799.346.566,20	91,72%
CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS - DESPLAZAMIENTO AÉREO	OBJETO	VALOR TOTAL	VALOR COMPROMISOS	COMISIÓN	VALOR TOTAL	PENDIENTE EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
CONVENIO 04-2023 - INPEC	DESPLAZAMIENTO AÉREO	1.800.000.000,00	-	-	-	1.800.000.000,00	0,00%
CONVENIO 036 DE 2023 - REGISTRADURÍA DEL ESTADO CIVIL	DESPLAZAMIENTO AÉREO	800.000.000,00	769.230.769,23	30.769.230,77	800.000.000,00	0,00	100,00%
CONVENIO 041 DE 2023 - PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	DESPLAZAMIENTO AÉREO	700.000.000,00	673.076.923,08	26.923.076,92	700.000.000,00	0,00	100,00%
CONVENIO MINERO CARIBONA GOLD SAS - POLICÍA NACIONAL - UNIMIL	MINERÍA - ARAVI	811.750.000,00	780.528.846,15	31.221.153,85	811.750.000,00	0,00	100,00%
CONVENIO GRAN COLOMBIA GOLD SEGOVIA - POLICÍA NACIONAL - UNIMIL	MINERÍA - ARAVI	1.000.000.000,00	961.538.461,54	38.461.538,46	1.000.000.000,00	0,00	100,00%
CONVENIO 1925-2021 GOB. RISARALDA - MUN. PEREIRA - POLICÍA NACIONAL - ARAVI	VIGILANCIA URBANA - ARAVI	400.000.000,00	384.239.100,00	15.369.564,00	399.608.664,00	391.336,00	99,90%
CONVENIO 018-2022 - REGISTRADURÍA NACIONAL	DESPLAZAMIENTO AÉREO	2.250.000.000,00	1.442.307.692,31	57.692.307,69	1.500.000.000,00	750.000.000,00	66,67%
CONVENIO No. 01-2022 INPEC - POLICÍA NACIONAL - ARAVI	DESPLAZAMIENTO AÉREO	1.700.000.000,00	817.307.692,00	32.692.307,68	849.999.999,68	850.000.000,32	50,00%
CONVENIO 246-2021 MINDEPORTE - POLICÍA NACIONAL - ARAVI	DESPLAZAMIENTO AÉREO	750.000.000,00	537.248.538,65	21.489.941,55	558.738.480,20	191.261.519,80	74,50%
CONVENIO 209-2021 PROCURADURÍA - POLICÍA NACIONAL - ARAVI	DESPLAZAMIENTO AÉREO	1.020.000.000,00	653.846.153,85	26.153.846,15	680.000.000,00	340.000.000,00	66,67%
TOTAL CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS - DESPLAZAMIENTO AÉREO		11.231.750.000,00	7.019.324.176,81	280.772.967,07	7.300.097.143,88	3.931.652.856,12	65,00%

**INFORME SEGUIMIENTO AL
PRESUPUESTO OFICIAL DEL FONDO
ROTATORIO DE LA POLICÍA II TRIMESTRE
VIGENCIA 2023.**

CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS	OBJETO	VALOR TOTAL	VALOR COMPROMISOS	COMISIÓN	VALOR TOTAL	PENDIENTE EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
CONVENIO CONV2363-23 - TRANSMILENIO - MEBOG	BIENES Y SERVICIOS PARA MEBOG Y COMANDO TRANSPORTE MASIVO	8.000.000.000,00		-	-	8.000.000.000,00	0,00%
CARTA DE COMPROMISO No. 11	CONTRATAR ACTIVIDADES DE BIENESTAR PARA PERSONAL ADSCRITO SETRA - MEBOG	6.996.344.549,09		-	-	6.996.344.549,09	0,00%
CONVENIO 01-5-10001-2021 DIPRO	ADQUISICIÓN INMUEBLE DIPRO	42.103.123.557,19		-	-	42.103.123.557,19	0,00%
CONVENIO No. 1 - ICA - POLICIA NACIONAL - POLFA	FORTALECIMIENTO VIGILANCIA FRONTERA (CONTRABANDO FITOSANITARIO Y ZOOSANITARIO)	5.000.000.000,00	3.789.404.381,00	151.576.175,24	3.940.980.556,24	1.059.019.443,76	78,82%
ANEXO No. 2 - CONVENIO 14-5-30019-2019 POLICIA NACIONAL - MEVAL	BIENES Y SERVICIOS DEANT	2.498.502.704,96	232.029.822,00	6.960.894,66	238.990.716,66	2.259.511.988,30	9,57%
CONVENIO 2130-2021 MININTERIOR - POLICIA NACIONAL	FORTALECIMIENTO MOVILIDAD - VIGILANCIA AÉREA URBANA - ARMAMENTO (CAMISETAS BLINDADAS - VISORES NOCTURNOS - DESIGNADORES LASÉRICOS)	65.665.296.126,40	62.955.847.820,00	2.518.233.912,80	65.474.081.732,80		99,71%
CONVENIO 613-2019 TRANSMILENIO - POLICIA NACIONAL - MEBOG	BIENES Y SERVICIOS MEBOG Y COMANDO TRANSMILENIO	15.000.000.000,00	14.545.251.520,10	436.357.545,60	14.981.609.065,70	18.390.934,30	99,88%
CONVENIO 1104-2021 TRANSMILENIO - POLICIA NACIONAL - MEBOG	BIENES Y SERVICIOS MEBOG Y COMANDO TRANSMILENIO	6.900.000.000,00	6.158.642.889,58	246.345.715,58	6.404.988.605,16	495.011.394,84	92,83%
TOTAL CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS		152.163.266.937,64	87.681.176.432,68	3.359.474.243,89	91.040.650.676,57	60.931.401.867,47	59,83%
CONTRATOS CONFECCIÓN PRENDAS		VALOR TOTAL	VALOR COMPROMISOS	COMISIÓN	VALOR TOTAL	PENDIENTE EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
137-2022 - INPEC	CONFECCIÓN DOTACIÓN INPEC	17.831.914.200,00		-	-	17.831.914.200,00	0,00%
06-5-10180-2021 - POLICIA - DIRAF	CONFECCIÓN UNIFORMES AZULES	87.891.983.424,00		-	41.252.605.923,00	46.639.377.501,00	47%
06-5-10184-2021 - POLICIA - DIRAF	CONFECCIÓN UNIFORMES VERDES	60.953.328.674,00		-	37.019.793.657,00	23.933.535.017,00	61%
06-5-10148-2023 - POLICIA - DILOF	CONFECCIÓN UNIFORMES	3.323.108.558,00		-	-	3.323.108.558,00	0%
TOTAL CONTRATOS CONFECCIÓN PRENDAS		170.000.334.856,00		-	78.272.399.580,00	91.727.935.276,00	46,04%

Información suministrada por Convenios y Contratos Interadministrativos

4.1.3. Facturación corte 30 de junio de 2023.

La Oficina de Control Interno para verificar la ejecución presupuestal y contables de los ingresos del Fondo Rotatorio de la Policía, con corte 30 de junio de 2023, consultó en el sistema local INFORPO la facturación realizada, donde se puede evidenciar:

Nº	Fecha	Cliente Facturación	Valor Factura	Objeto
14250	17-may-23	POLICIA NACIONAL DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA	13.390.255,49	06-2-10180-22
14252	17-may-23	POLICIA NACIONAL DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA	3.030.785,85	06-2-10097-22
14254	17-may-23	DIRECCION ANTISUCUESTRO Y ANTIEXTORSION POLICIA NACIONAL	45.000.000,00	05-1-10004-23
14255	18-may-23	BANCO GNB SUDAMERIS S A	5.685.066,54	CI 001-2022
14256	18-may-23	POLICIA NACIONAL DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL	29.999.628,24	08516002-22
14257	18-may-23	POLICIA NACIONAL DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL	10.467.600,45	08516002-22
14258	18-may-23	POLICIA NACIONAL DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL	3.025.624,76	08516002-22
14259	19-may-23	POLICIA NACIONAL DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA	44.922.188,12	06510188-22
14260	19-may-23	DIRECCION ANTINARCOTICOS POLICIA NACIONAL	9.493.226,83	06510188-22
14261	23-may-23	DIRECCION ANTINARCOTICOS POLICIA NACIONAL	1.142.916,36	CUNDISGO273-21
14262	23-may-23	DIRECCION ANTINARCOTICOS POLICIA NACIONAL	883.999,43	ACPNAL730-20
14263	23-may-23	DIRECCION ANTINARCOTICOS POLICIA NACIONAL	270.487.271,96	ACPNAL02-21
14264	23-may-23	DIRECCION ANTINARCOTICOS POLICIA NACIONAL	849.999.999,46	INPEC01-22
14265	23-may-23	POLICIA NACIONAL DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA	511.036.932,00	06510180-21
14266	23-may-23	DIRECCION ANTINARCOTICOS POLICIA NACIONAL	599.999,45	ACPNAL630-20
14267	23-may-23	DIRECCION ANTINARCOTICOS POLICIA NACIONAL	13.845.428,84	ACPNAL741-20
14268	23-may-23	DIRECCION ANTINARCOTICOS POLICIA NACIONAL	399.999.999,84	DNP837-22
14269	23-may-23	DIRECCION ANTINARCOTICOS POLICIA NACIONAL	500.000.000,05	ICBF101440-22
14270	24-may-23	DIRECCION ANTINARCOTICOS POLICIA NACIONAL	1.500.000.000,14	RNEC018-22

**INFORME SEGUIMIENTO AL
PRESUPUESTO OFICIAL DEL FONDO
ROTATORIO DE LA POLICÍA II TRIMESTRE
VIGENCIA 2023.**

14271	24-may-23	DIRECCION ANTINARCOTICOS POLICIA NACIONAL	200.000.000,42	ACPONAL032-21
14272	24-may-23	DIRECCION ANTINARCOTICOS POLICIA NACIONAL	337.999.999,75	ACPONAL0014-21
14274	24-may-23	DIRECCION ANTINARCOTICOS POLICIA NACIONAL	60.248.996,70	MINMINAS493-21
14275	24-may-23	DIRECCION ANTINARCOTICOS POLICIA NACIONAL	449.999.999,94	MEN0003-22
14276	24-may-23	DIRECCION ANTINARCOTICOS POLICIA NACIONAL	51.865.705,19	ACPONAL02-21
14277	24-may-23	POLICIA NACIONAL DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA	139.547.492,00	06510184-21
14278	25-may-23	DIRECCION ANTINARCOTICOS POLICIA NACIONAL	99.143.403,34	ACPONAL707-21
14279	25-may-23	DIRECCION DE EDUCACION POLICIAL	6.256.679,44	80510002-22
14282	26-may-23	DIRECCION ANTINARCOTICOS POLICIA NACIONAL	8.528.000,25	ACPONAL02-21
14283	26-may-23	DIRECCION ANTINARCOTICOS POLICIA NACIONAL	136.052.223,46	ACPONAL741-21
14284	30-may-23	DIRECCION ANTINARCOTICOS POLICIA NACIONAL	286.799.999,75	DNP741-21
14285	31-may-23	POLICIA NACIONAL DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA	268.751.266,00	06510180-21
14286	31-may-23	POLICIA NACIONAL DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA	232.810.172,00	06510180-21
14287	05-jun-23	POLICIA NACIONAL DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA	2.303.521.080,00	06510184-21
14288	06-jun-23	POLICIA NACIONAL DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA	8.063.906.956,00	06510184-21
14289	08-jun-23	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	1.680.200.000,00	MARCOSETRA-14 - DESEMBOLSO
14290	14-jun-23	POLICIA NACIONAL DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA	502.492.256,00	06510180-21
14291	14-jun-23	DIRECCION ANTISECUESTRO Y ANTIEXTORSION POLICIA NACIONAL	45.000.000,00	05-1-10004-23
14292	14-jun-23	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO INPEC	900.000.000,00	INPEC04-23 - DESEMBOLSO
14293	27-jun-23	DIRECCION DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL	799.939.997,18	GOESHCNT02-21
14294	28-jun-23	POLICIA NACIONAL DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA	571.914.000,00	06510180-21
14295	30-jun-23	POLICIA NACIONAL DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA	112.163.450,00	06510180-21
14296	30-jun-23	POLICIA NACIONAL DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA	79.155.349,00	06510180-21
14297	30-jun-23	POLICIA NACIONAL DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA	658.997.010,00	06510184-21
Total Facturado			22.208.304.960,23	

- Durante el segundo trimestre de la vigencia 2023 se realizaron 43 facturas por un valor \$22.208.304.960,23.

De acuerdo con el reporte de cuentas pendientes por facturar, remitido a esta oficina el 14 de julio de 2023, el Fondo Rotatorio de la Policía tienen relación con 22 entidades territoriales y/o unidades de la Policía Nacional, con las cuales se tiene suscrito 42 convenios. La entidad tiene \$76.281.439.542,37 por legalizar (facturar), es decir la entidad ya pagó estos recursos, situación que afecta la razonabilidad de los estados financieros, porqué los mismos no revelan el estado de los pasivos y, a su vez, no se ha realizado el reconocimiento de los ingresos del período que a la fecha equivalen a \$3.396.726.400,73; así las cosas, a la fecha no se están revelando el total de los ingresos percibidos en la contraprestación de los servicios. La situación expuesta impide tomar decisiones sobre el uso del disponible por utilidades; ya que estos recursos se pueden utilizar en el proceso de créditos.

4.2. Apropiación inicial gasto.

Mediante la ley 2276 del 29 de noviembre de 2022, se le asignó al Fondo Rotatorio de la Policía la suma de trescientos setenta y seis mil quinientos veinticuatro millones

**INFORME SEGUIMIENTO AL
PRESUPUESTO OFICIAL DEL FONDO
ROTATORIO DE LA POLICÍA II TRIMESTRE
VIGENCIA 2023.**

seiscientos veinticuatro mil ciento ochenta y cuatro de pesos (376.524.624.184); para la disposición adecuada de los recursos se desagregaron mediante la Decreto 2590 de 23 de diciembre de 2023.

Presupuesto Asignado.

CONCEPTO DEL GASTO		VALOR
FUNCIONAMIENTO	GASTOS DE PERSONAL	9.406.000.000,00
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	3.591.000.000,00
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	918.294.021,00
	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	235.551.705.979,00
	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	122.219.000.000,00
	DISMINUCIÓN DE PASIVOS	718.000.000,00
	GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	2.403.000.000,00
GASTOS DE DEUDA PÚBLICA	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	137.624.184,00
INVERSIÓN	INVERSIÓN - TECNOLOGÍA	1.580.000.000,00
TOTAL APROPIACIÓN INICIAL		376.524.624.184,00

De acuerdo a lo anterior, el total de presupuesto de gastos asignado para la vigencia 2023 disminuyó en un 12,80% frente a lo asignado en la vigencia 2022, que fue de \$431.790.000.000. Los Gastos de funcionamiento asignados para la vigencia 2023 representan el 99,54% y los de inversión el 1% del total asignado.

Se validó en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación el registro como apropiación inicial del presupuesto asignado.

4.2.1. Información Imputación presupuestal segundo trimestre del año 2023.

Durante el segundo trimestre del año 2023, el Fondo Rotatorio de la Policía realizó las siguientes modificaciones a la desagregación del presupuesto en gastos de Adquisición de Bienes y Servicios para la vigencia fiscal, así:

- **Resolución No. 00164 del 11 de Mayo de 2023.**, se modificó la asignación al Rubro A-02-01-01-006-002-20, Productos de la propiedad intelectual por \$500.000,00, realizando el traslado al Rubro A-02-02-01-003-002-20, Pasta o pulpa, papel y productos de papel; impresos y productos relacionados por \$500.000,oo.

CONTRACRÉDITO								
TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SORD	REC	CONCEPTO	VALOR
A							FUNCIONAMIENTO	\$ 500.000,00
A	02						ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 500.000,00
A	02	01					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 500.000,00
A	02	01	01				ACTIVOS FIJOS	\$ 500.000,00
A	02	01	01	006			OTROS ACTIVOS FIJOS	\$ 500.000,00
A	02	01	01	008	002	20	PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	\$ 500.000,00

**INFORME SEGUIMIENTO AL
PRESUPUESTO OFICIAL DEL FONDO
ROTATORIO DE LA POLICÍA II TRIMESTRE
VIGENCIA 2023.**

CRÉDITO								
TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SORD	REC	CONCEPTO	VALOR
A							FUNCIONAMIENTO	\$ 500.000,00
A	02						ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 500.000,00
A	02	02					ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	\$ 500.000,00
A	02	02	01				MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 500.000,00
A	02	02	01	003			OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	\$ 500.000,00
A	02	02	01	003	002	20	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	\$ 500.000,00

- **Resolución No. 00196 del 31 de Mayo de 2023**, se modificó la asignación a los Rubros A-02-01-01-006-002-20, Productos de la propiedad intelectual por \$7.550.000,00; A-05-01-01-002-007-20, Artículos Textiles (excepto prendas de vestir) por \$7.550.000,00 realizando el traslado a los Rubros A-02-02-01-003-005-20, Otros productos químicos; fibras artificiales (o fibras industriales hechas para el hombre) por \$7.550.000,00, A-05-01-01-003-005-20 Otros productos químicos, fibras artificiales (o fibras industriales hechas por el hombre) por \$7.500.000,00.

CONTRACRÉDITO								
TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SORD	REC	CONCEPTO	VALOR
A							FUNCIONAMIENTO	\$ 15.100.000,00
A	02						ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 7.550.000,00
A	02	01					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 7.550.000,00
A	02	01	01				ACTIVOS FIJOS	\$ 7.550.000,00
A	02	01	01	006			OTROS ACTIVOS FIJOS	\$ 7.550.000,00
A	02	01	01	006	002	20	PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	\$ 7.550.000,00
A	05						GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 7.550.000,00
A	05	01					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 7.550.000,00
A	05	01	01				MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 7.550.000,00
A	05	01	01	002			PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	\$ 7.550.000,00
A	05	01	01	002	007	20	ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)	\$ 7.550.000,00

CRÉDITO								
TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SORD	REC	CONCEPTO	VALOR
A							FUNCIONAMIENTO	\$ 15.100.000,00
A	02						ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 7.550.000,00
A	02	02					ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	\$ 7.550.000,00
A	02	02	01				MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 7.550.000,00
A	02	02	01	003			OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	\$ 7.550.000,00
A	02	02	01	003	005	20	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	\$ 7.550.000,00
A	05						GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 7.550.000,00
A	05	01					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 7.550.000,00
A	05	01	01				MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 7.550.000,00
A	05	01	01	003			OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	\$ 7.550.000,00
A	05	01	01	003	005	20	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	\$ 7.550.000,00

Se modificó la asignación a los Rubros A-02-01-01-006-002-20 Productos de la propiedad intelectual por \$9.950.000,00; A-05-01-01-002-007-20 Artículos textiles (excepto prendas de vestir) por \$9.950.000,00, realizando el traslado a los Rubros A-02-02-01-003-005-20 Otros productos químicos; fibras artificiales (o fibras

**INFORME SEGUIMIENTO AL
PRESUPUESTO OFICIAL DEL FONDO
ROTATORIO DE LA POLICÍA II TRIMESTRE
VIGENCIA 2023.**

industriales hechas por el hombre) por \$9.950.000,00; A-05-01-01-003-005-20 Otros productos químicos; fibras artificiales (o fibras industriales hechas por el hombre) por \$9.950.000,00.

CONTRACRÉDITO								
TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SORD	REC	CONCEPTO	VALOR
A							FUNCIONAMIENTO	\$ 19.900.000,00
A	02						ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 9.950.000,00
A	02	01					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 9.950.000,00
A	02	01	01				ACTIVOS FIJOS	\$ 9.950.000,00
A	02	01	01	006			OTROS ACTIVOS FIJOS	\$ 9.950.000,00
A	02	01	01	006	002	20	PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	\$ 9.950.000,00
A	05						GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 9.950.000,00
A	05	01					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 9.950.000,00
A	05	01	01				MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 9.950.000,00
A	05	01	01	002			PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	\$ 9.950.000,00
A	05	01	01	002	007	20	ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)	\$ 9.950.000,00

CREDITO								
TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SORD	REC	CONCEPTO	VALOR
A							FUNCIONAMIENTO	\$ 19.900.000,00
A	02						ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 9.950.000,00
A	02	02					ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	\$ 9.950.000,00
A	02	02	01				MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 9.950.000,00
A	02	02	01	003			OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	\$ 9.950.000,00
A	02	02	01	003	005	20	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	\$ 9.950.000,00
A	05						GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 9.950.000,00
A	05	01					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 9.950.000,00
A	05	01	01				MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 9.950.000,00
A	05	01	01	003			OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	\$ 9.950.000,00
A	05	01	01	003	005	20	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	\$ 9.950.000,00

- **Resolución No. 00209 del 08 de Junio de 2023**, se modificó la asignación al Rubro A-02-01-01-006-002-20 Productos de la propiedad intelectual por \$45.391.000,00; realizando el traslado al Rubro A-02-02-02-009-002-20, Servicios de educación por \$45.391.000,00.

CONTRACRÉDITO								
TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SORD	REC	CONCEPTO	VALOR
A							FUNCIONAMIENTO	\$ 45.391.000,00
A	02						ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 45.391.000,00
A	02	01					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 45.391.000,00
A	02	01	01				ACTIVOS FIJOS	\$ 45.391.000,00
A	02	01	01	006			OTROS ACTIVOS FIJOS	\$ 45.391.000,00
A	02	01	01	006	002	20	PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	\$ 45.391.000,00

CRÉDITO								
TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SORD	REC	CONCEPTO	VALOR
A							FUNCIONAMIENTO	\$ 45.391.000,00
A	02						ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 45.391.000,00
A	02	02					ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	\$ 45.391.000,00
A	02	02	02				ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	\$ 45.391.000,00
A	02	02	02	009			SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	\$ 45.391.000,00
A	02	02	02	009	002	20	SERVICIOS DE EDUCACIÓN	\$ 45.391.000,00

**INFORME SEGUIMIENTO AL
PRESUPUESTO OFICIAL DEL FONDO
ROTATORIO DE LA POLICÍA II TRIMESTRE
VIGENCIA 2023.**

- **Resolución No. 00210 del 08 de Junio de 2023**, se modificó la asignación a los Rubros A-02-01-01-006-002-20, Productos de la propiedad intelectual por \$3.227.157,06; A-05-01-01-002-007-20, Artículos textiles (excepto prendas de vestir) por valor de \$2.991.000,00 realizando el traslado a los Rubros A-02-02-02-007-001-20, Servicios Financieros y Servicios Conexos por \$3.227.157,06; A-05-01-02-007-001-20 Servicios Financieros y Servicios Conexos por \$2.991.000,00.

CONTRACREDITO

TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SORD	REC	CONCEPTO	VALOR
A							FUNCIONAMIENTO	\$ 6.138.157,06
A	02						ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 3.227.157,06
A	02	01					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 3.227.157,06
A	02	01	01				ACTIVOS FIJOS	\$ 3.227.157,06
A	02	01	01	006			OTROS ACTIVOS FIJOS	\$ 3.227.157,06
A	02	01	01	006	002	20	PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	\$ 3.227.157,06
A	05						GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 2.911.000,00
A	05	01					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 2.911.000,00
A	05	01	01				MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 2.911.000,00
A	05	01	01	002			PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	\$ 2.911.000,00
A	05	01	01	002	007	20	ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)	\$ 2.911.000,00

CRÉDITO

TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SORD	REC	CONCEPTO	VALOR
A							FUNCIONAMIENTO	\$ 6.138.157,06
A	02						ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 3.227.157,06
A	02	02					ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	\$ 3.227.157,06
A	02	02	02				ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	\$ 3.227.157,06
A	02	02	02	007			SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING	\$ 3.227.157,06
A	02	02	02	007	001	20	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS	\$ 3.227.157,06
A	05						GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 2.911.000,00
A	05	01					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 2.911.000,00
A	05	01	02				ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	\$ 2.911.000,00
A	05	01	02	007			SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING	\$ 2.911.000,00
A	05	01	02	007	001	20	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS	\$ 2.911.000,00

- **Resolución No. 00211 del 08 de Junio de 2023**, se modificó la asignación al Rubro A-02-01-01-006-002-20, Productos de la propiedad intelectual por \$500.000,00, realizando el traslado al Rubro A-02-02-02-009-007-20, Otros servicios por \$500.000,00.

CONTRACREDITO

TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SORD	REC	CONCEPTO	VALOR
A							FUNCIONAMIENTO	\$ 600.000,00
A	02						ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 600.000,00
A	02	01					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 500.000,00
A	02	01	01				ACTIVOS FIJOS	\$ 600.000,00
A	02	01	01	006			OTROS ACTIVOS FIJOS	\$ 600.000,00
A	02	01	01	006	002	20	PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	\$ 500.000,00

**INFORME SEGUIMIENTO AL
PRESUPUESTO OFICIAL DEL FONDO
ROTATORIO DE LA POLICÍA II TRIMESTRE
VIGENCIA 2023.**

CRÉDITO								
TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SORD	REC	CONCEPTO	VALOR
A							FUNCIONAMIENTO	\$ 500.000,00
A	02						ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 500.000,00
A	02	02					ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	\$ 500.000,00
A	02	02	02				ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	\$ 500.000,00
A	02	02	02	009			SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	\$ 500.000,00
A	02	02	02	009	007	20	OTROS SERVICIOS	\$ 500.000,00

- **Resolución No. 00249 del 27 de Junio de 2023**, se modificó la asignación a los Rubros A-02-01-01-006-002-20, Productos de la propiedad intelectual por \$23.622.495,42; A-02-01-01-004-003-20 Maquinaria para uso general por \$15.702.620,29, realizando el traslado al Rubro A-02-02-02-00-004-20 Servicios de Construcción por \$39.325.115,00.

CONTRACRÉDITO								
TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SORD	REC	CONCEPTO	VALOR
A							FUNCIONAMIENTO	\$ 600.000,00
A	02						ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 600.000,00
A	02	01					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 500.000,00
A	02	01	01				ACTIVOS FIJOS	\$ 500.000,00
A	02	01	01	006			OTROS ACTIVOS FIJOS	\$ 500.000,00
A	02	01	01	006	002	20	PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	\$ 500.000,00

CRÉDITO								
TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SORD	REC	CONCEPTO	VALOR
A							FUNCIONAMIENTO	\$ 500.000,00
A	02						ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 500.000,00
A	02	02					ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	\$ 500.000,00
A	02	02	02				ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	\$ 500.000,00
A	02	02	02	009			SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	\$ 500.000,00
A	02	02	02	009	007	20	OTROS SERVICIOS	\$ 500.000,00

Se evidenció que se realizó el registro en el Sistema Integrado de Información financiera SIIF Nación acorde con las disposiciones vigentes; así mismo, que las resoluciones de modificación a la desagregación del Presupuesto en Gastos de Adquisición de Bienes y Servicios para la vigencia 2023, relacionadas anteriormente, cuentan con el Formato “Solicitud modificación al presupuesto”, firmado por el Director General de la Entidad, cumpliendo con lo establecido en el procedimiento *P-3-1-11 V6* “modificación al presupuesto”.

4.2.2. Clasificación presupuestal.

Se realizó un muestreo del reporte de ejecución presupuestal, acumulado a 30 de junio de 2023, obtenido del Sistema Integral de Información Financiera, arrojando los siguientes rubros objeto de análisis:

**INFORME SEGUIMIENTO AL
PRESUPUESTO OFICIAL DEL FONDO
ROTATORIO DE LA POLICÍA II TRIMESTRE
VIGENCIA 2023.**

RUBRO PPTAL	DESCRIPCION	APR, VIGENTE	CDP	COMPROMISO	APR, DISPONIBLE	OBLIGACION	PAGOS
A-01-01-01-001-001	SUELDO BÁSICO	4.293.000.000,00	4.293.000.000,00	1.732.946.273,56	-	1.731.069.556,20	1.731.069.556,20
A-01-01-01-001-005	AUXILIO DE TRANSPORTE	220.000.000,00	220.000.000,00	91.107.995,00	-	91.107.995,00	91.107.995,00
A-01-01-01-001-006	PRIMA DE SERVICIO	215.000.000,00	215.000.000,00	164.610.024,00	-	164.610.024,00	163.319.262,00
A-01-01-01-001-007	BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS	185.000.000,00	185.000.000,00	86.347.159,00	-	85.497.354,00	84.895.344,00
A-01-01-01-001-009	PRIMA DE NAVIDAD	425.000.000,00	425.000.000,00	4.600.284,00	-	4.600.284,00	3.418.868,00
A-01-01-02-004	APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	245.000.000,00	245.000.000,00	76.389.239,60	-	76.389.239,60	76.389.239,60
A-01-01-02-005	APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES	62.000.000,00	62.000.000,00	13.053.104,40	-	13.053.104,40	13.053.104,40
A-01-01-02-006	APORTES AL ICBF	185.000.000,00	185.000.000,00	57.299.284,00	-	57.299.284,00	57.299.284,00
A-01-01-02-007	APORTES AL SENAD	170.000.000,00	170.000.000,00	38.220.774,00	-	38.220.774,00	38.220.774,00
A-01-01-03-002	PRIMA TÉCNICA NO SALARIAL	295.000.000,00	295.000.000,00	101.916.882,00	-	101.916.882,00	101.916.882,00
A-01-01-03-016	PRIMA DE COORDINACIÓN	75.000.000,00	75.000.000,00	40.038.176,00	-	40.038.176,00	40.038.176,00
A-01-01-03-030	BONIFICACIÓN DE DIRECCIÓN	70.000.000,00	70.000.000,00	32.724.045,00	-	32.724.045,00	32.724.045,00
A-02-02-02-006-004	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	28.404.792,00	8.904.792,00	19.500.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00
A-02-02-02-006-008	SERVICIOS POSTALES Y DE MENSAJERÍA	3.000.000,00	750.000,00	750.000,00	2.250.000,00	750.000,00	750.000,00
A-02-02-02-007-001	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS	632.707.437,83	585.048.696,51	585.048.696,51	47.658.741,32	29.155.022,00	29.155.022,00
A-02-02-02-008-007	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	131.500.000,00	107.875.000,00	97.762.204,00	23.625.000,00	875.000,00	875.000,00
A-02-02-02-009-007	OTROS SERVICIOS	78.500.000,00	78.500.000,00	65.737.063,20	-	64.737.063,20	64.737.063,20
A-02-02-02-010	VIATICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	50.000.000,00	50.000.000,00	19.233.507,00	-	13.739.629,00	9.208.265,00
A-03-04-02-001-002	MESADAS PENSIONALES A CARGO DE LA ENTIDAD (DE PENSIONES)	85.000.000,00	85.000.000,00	35.006.330,16	-	34.877.322,16	34.877.322,16
A-03-04-02-012-001	INCAPACIDADES (NO DE PENSIONES)	70.000.000,00	70.000.000,00	35.397.161,00	-	32.621.492,00	32.621.492,00
A-03-04-02-012-002	LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	15.000.000,00	15.000.000,00	590.877,00	-	590.877,00	590.877,00
A-03-10-01-001	SENTENCIAS	648.294.021,00	448.294.021,00	448.294.020,13	200.000.000,00	448.294.020,13	328.035.049,78
A-05-01-01-002-007	ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)	22.566.644.850,11	12.429.042.126,32	10.818.983.326,32	10.137.602.723,79	214.420.000,00	214.420.000,00
A-05-01-01-003-002	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	6.975.078,00	5.175.078,00	2.848.642,75	1.800.000,00	1.047.522,45	1.047.522,45
A-05-01-01-003-003	PRODUCTOS DE HORNS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	94.100.000,00	24.100.000,00	24.100.000,00	70.000.000,00	6.589.214,47	6.589.214,47
A-05-01-01-003-006	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	62.468.262,94	62.468.262,94	56.760.000,00	-	-	-
A-05-01-01-003-008	MUEBLES; OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	10.320.000,00	5.320.000,00	2.401.512,94	5.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00
A-05-01-01-004-002	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	18.500.000,00	18.500.000,00	18.500.000,00	-	-	-
A-05-01-01-004-006	MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	45.612.000,00	44.928.000,00	44.928.000,00	684.000,00	228.000,00	228.000,00
A-05-01-02-008-003	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	196.219.231.284,13	82.357.802.167,23	51.661.020.562,98	113.861.429.116,90	13.070.697.660,65	13.056.375.597,41
A-05-01-02-008-007	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	370.200.000,00	145.979.500,00	130.921.615,00	224.220.500,00	979.500,00	979.500,00
A-05-01-02-009-007	OTROS SERVICIOS	59.000.000,00	59.000.000,00	44.000.000,00	-	-	-
A-06-01-04-011	PRÉSTAMOS DE CONSUMO	122.219.000.000,00	91.974.141.555,79	35.220.406.683,54	30.244.858.444,21	33.487.023.933,29	33.487.023.933,29
A-08-01-02-001	IMPUESTO PREDIAL Y SOBRETASA AMBIENTAL	300.000.000,00	300.000.000,00	266.093.710,32	-	266.093.710,32	266.093.710,32
A-08-01-02-003	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	880.000.000,00	285.537.355,34	285.537.355,34	594.462.644,66	285.537.355,34	285.537.355,34
C-1599-0100-2-0-1599076-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA A NIVEL NACIONAL	1.580.000.000,00	480.000.000,00	479.840.766,00	1.100.000.000,00	-	-

Se procedió a validar si los rubros de gastos de comercialización y adquisición de bienes y servicios se encontraban desagregados, conforme a lo definido en el catálogo de clasificación presupuestal.

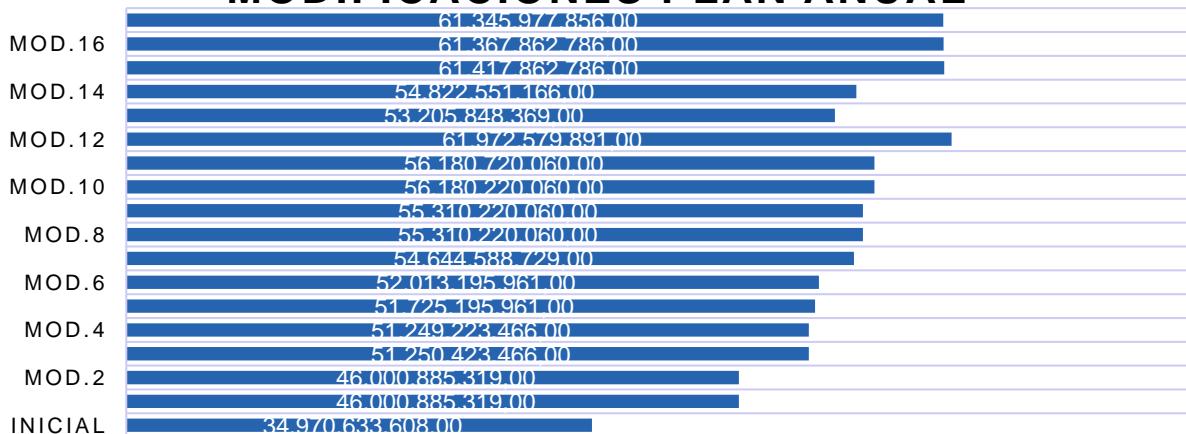
- Al cotejar la información, obtenida del reporte de ejecución presupuestal “detallado con uso” con el con el listado de obligaciones del Sistema Integral de Información Financiera SIIF Nación, se evidenció que los usos presupuestales se asignaron acorde con el objeto del gasto.

4.2.3. Plan Anual de Adquisiciones.

Para el año 2023 se publicó, el día 31 de enero en la plataforma SECOP I, el Plan Anual de Adquisiciones de la presente vigencia, por un valor de \$34.970.633.608,00; durante el primer semestre se han presentado 17 versiones, al corte 30 de junio de 2023 se tiene por un valor de \$61.345.977.856,00.

**INFORME SEGUIMIENTO AL
PRESUPUESTO OFICIAL DEL FONDO
ROTATORIO DE LA POLICÍA II TRIMESTRE
VIGENCIA 2023.**

MODIFICACIONES PLAN ANUAL



Se evidenció que las modificaciones se encuentran publicadas en la Página Web de la entidad, como lo establece el inciso 3 del artículo 74 de la Ley 1474 de 2011.

4.2.4. Ejecución Presupuestal de gastos a 30 de junio de 2023.

El presupuesto de gastos apropiado para la vigencia 2023 asciende a \$376.524.624.184,00, de los cuales \$374.524.624.184,00, gastos de funcionamiento, \$1.580.000.000,00, inversión y \$137.624.184,00 gastos de deuda pública.

Durante el segundo trimestre de 2023 se presentó el siguiente comportamiento en los compromisos, obligaciones y pagos:

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL 30 JUNIO DE 2023										
CIFRAS EN PESOS	CUENTA	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS	% COM	META GSED	OBLIGACIONES	% EJC	META GSED	PAGOS	% EJC
GASTOS DE PERSONAL	\$ 9.406.000.000,00	\$ 2.852.150.325,68	30,32%		\$ 2.719.718.002,10	28,91%		\$ 2.718.999.885,10	28,91%	
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 3.591.000.000,00	\$ 1.596.130.196,39	44,45%		\$ 280.827.151,78	7,82%		\$ 248.575.039,78	6,92%	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 918.294.021,00	\$ 515.798.667,29	56,17%		\$ 64.599.107,76	7,03%		\$ 64.599.107,76	7,03%	
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 235.551.705.979,00	\$ 60.759.830.508,90	25,79%		\$ 9.520.427.535,08	4,04%		\$ 8.265.645.770,84	3,51%	
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	\$ 122.219.000.000,00	\$ 26.404.817.284,43	21,60%		\$ 24.672.389.708,56	20,19%		\$ 24.452.695.122,20	20,01%	
DISMINUCIÓN DE PASIVOS	\$ 718.000.000,00		0,00%			0,00%			0,00%	
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	\$ 2.403.000.000,00	\$ 553.842.576,46	23,05%		\$ 553.842.576,46	23,05%		\$ 553.842.576,46	23,05%	
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 374.807.000.000,00	\$ 92.682.569.559,15	24,73%	32,22%	\$ 37.811.804.081,74	10,09%	21,00%	\$ 36.304.357.502,14	9,69%	
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$ 137.624.184,00	\$ 0,00	0,00%		\$ 0,00	0,00%		\$ 0,00	\$ 0,00	
TOTAL GASTOS DE DEUDA PÚBLICA	\$ 137.624.184,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%	\$ 0,00	0,00%	0,00%	\$ 0,00	\$ 0,00	
INVERSIÓN - TECNOLOGÍA	\$ 1.580.000.000,00	\$ 479.840.766,00	30,37%		\$ 0,00	0,00%		\$ 0,00	0,00%	
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 1.580.000.000,00	\$ 479.840.766,00	30,37%	87,00%	\$ 0,00	0,00%	0,00%	\$ 0,00	0,00%	
TOTAL GASTOS	\$ 376.524.624.184,00	\$ 93.162.410.325,15	24,74%	32,44%	\$ 37.811.804.081,74	10,04%	20,91%	\$ 36.304.357.502,14	9,64%	

**INFORME SEGUIMIENTO AL
PRESUPUESTO OFICIAL DEL FONDO
ROTATORIO DE LA POLICÍA II TRIMESTRE
VIGENCIA 2023.**

Se puede evidenciar que la entidad, al 30 de junio del 2023, del presupuesto asignado para la vigencia comprometió el 24,74%. Se efectuaron obligaciones y pagos correspondientes al 10,04%.

4.2.5. Ejecución Reserva Presupuestal a 30 de junio de 2023.

En el segundo trimestre de la vigencia se ejecutaron los valores constituidos como reserva de gastos de funcionamiento al 65,33% y de gastos de inversión al 0,00%, quedando aún pendiente de ejecución \$47.272.573.246,83

Cifras en Pesos		EJECUCIÓN RESERVA PRESUPUESTAL 2022					
RUBRO	RESERVA ACTUAL	OBLIGADO	% EJC	PAGOS	% EJC	PENDIENTE POR EJECUTAR	
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 287.940.184,07	\$ 145.007.127,58	50,36%	\$ 145.007.127,58	50,36%	\$ 142.933.056,49	
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 46.974.316.342,68	\$ 30.738.025.363,52	65,44%	\$ 30.423.460.055,41	64,77%	\$ 16.236.290.979,16	
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 47.262.256.526,75	\$ 30.883.032.491,10	65,34%	\$ 30.568.467.182,99	64,68%	\$ 16.379.224.035,65	
INVERSIÓN	\$ 10.316.720,08	0,0%	0,00%	\$ 0,00	0,00%	\$ 10.316.720,08	
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 10.316.720,08	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%	\$ 10.316.720,08	
TOTAL GASTOS	\$ 47.272.573.246,83	\$ 30.883.032.491,10	65,33%	\$ 30.568.467.182,99	64,66%	\$ 16.389.540.755,73	

VALOR PENDIENTE POR EJECUCIÓN RESERVA	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 287.940.184,07
	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 46.974.316.342,68
	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	\$ 0,00
	INVERSIÓN	\$ 10.316.720,08
	TOTAL	\$ 47.272.573.246,83

4.2.6. Metas presupuestales propuestas ante el Grupo GSED a 30 de junio de 2023.

Revisando la ejecución al corte 30 de junio de 2023 comparada con la vigencia anterior, se tiene:

Cifras en Pesos		EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL 30 JUNIO DE 2023							
CUENTA	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS	% COM	META GSED	OBLIGACIONES	% EJC	META GSED	PAGOS	% EJC
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 374.807.000.000,00	\$ 92.682.569.559,15	24,73%	32,22%	\$ 37.811.804.081,74	10,09%	21,00%	\$ 36.304.357.502,14	9,69%
TOTAL GASTOS DE DEUDA PÚBLICA	\$ 137.624.184,00	\$ 0,00							
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 1.580.000.000,00	\$ 479.840.766,00	30,37%	87,00%		0,00%	0,00%		0,00%
TOTAL GASTOS	\$ 376.524.624.184,00	\$ 93.162.410.325,15	24,74%	32,44%	\$ 37.811.804.081,74	10,04%	20,91%	\$ 36.304.357.502,14	9,64%

Cifras en Pesos		EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL 30 JUNIO DE 2022							
CUENTA	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS	% COM	META GSED	OBLIGACIONES	% EJC	META GSED	PAGOS	% EJC
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 488.253.614.802,00	\$ 261.036.510.074,88	53,5%	48,00%	\$ 105.482.536.546,07	21,60%	13,0%	\$ 105.084.630.365,63	21,5%
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 2.500.000.000,00	\$ 544.427.051,00	21,8%	100,00%	\$ 0,00	0,00%	0,0%		0,00%
TOTAL GASTOS	\$ 490.753.614.802,00	\$ 261.580.937.125,88	53,3%	48,30%	\$ 105.482.536.546,07	21,50%	12,9%	\$ 105.084.630.365,63	21,40%

**INFORME SEGUIMIENTO AL
PRESUPUESTO OFICIAL DEL FONDO
ROTATORIO DE LA POLICÍA II TRIMESTRE
VIGENCIA 2023.**

Se evidenció que durante el segundo trimestre de la vigencia 2023 no se han superado las metas establecidas por el Grupo GSED.

5. Conclusiones

Al revisar la ejecución presupuestal de ingresos y de gastos del Fondo Rotatorio de la Policía para la vigencia 2023 se tiene que:

- La entidad para el segundo trimestre del 2023 presenta un déficit de **\$18.494.041.400,65.**
- Es importante destacar que del total de ingresos que se recaudaron para el período objeto de control, se evidenció que el 41,72% del rubro, **\$31.152.522.806,80**, corresponde a la recaudación de la cartera; es decir, la entidad para cubrir las obligaciones está utilizando los recursos colocados en créditos.
- La entidad realizó la desagregación presupuestal acorde a lo establecido en la normatividad presupuestal vigente, conclusión tomada con fundamento en la muestra analizada.
- Las modificaciones a las Apropiaciones Iniciales cumplen con lo establecido en el procedimiento P-3-1-11 V6"modificación al presupuesto".
- Cuando se realizaron los ajustes del cronograma del Plan Anual de Adquisiciones por inclusión de nuevos valores y necesidades no realizó oportunamente la publicación de las modificaciones realizadas.

6. Recomendaciones

- Buscar convenios con las entidades a las cuales la entidad les presta sus servicios para asegurar los ingresos necesarios para cubrir las obligaciones de la entidad.
- Controlar la la cartera de créditos para mantenerla en un tope que le permita asegurar al área de créditos los recursos para su operación.

**INFORME SEGUIMIENTO AL
PRESUPUESTO OFICIAL DEL FONDO
ROTATORIO DE LA POLICÍA II TRIMESTRE
VIGENCIA 2023.**

- Publicar oportunamente en la Página Web de la entidad las Resoluciones de modificación a la desagregación del Presupuesto, con el fin de dar cumplimiento al artículo 2 de las mismas y al inciso 3 del artículo 74 de la Ley 1474 de 2011.
- Realizar la legalización las facturas de forma oportuna, de tal forma que los estados financieros revelen la situación real de la entidad y que la entidad pueda tomar decisiones frente al efectivo disponible.
- Establecer metas de ejecución del presupuesto, de tal forma que se puedan ejercer controles para asegurar su ejecución.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
 Cont. Púb. Patricia Jazmín Pérez Aparicio Profesional PSPP Oficina Control Interno	 Economista Omar Antonio Pereira Gómez Jefe Oficina Control Interno	 Economista Omar Antonio Pereira Gómez Jefe Oficina Control Interno